



GOBIERNO DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES

"Año 2010 Bicentenario de la Revolución de Mayo"

RESOLUCIÓN N° **4467** —MEGC/10

Buenos Aires, 08 SEP 2010

VISTO: la Resolución N° 7.062-MEGC/09, la Carpeta N° 871.906-MEGC/10, y

CONSIDERANDO:

Que por la Resolución citada en el Visto se aprobó el postítulo docente "Especialización Superior en Lenguajes Artísticos Contemporáneos y Escuela", presentado por la Escuela de Capacitación Docente (CePA);

Que se han producido cambios en el equipo docente a cargo del dictado del mencionado Postítulo;

Que asimismo, la nueva coordinación del postítulo ha aconsejado la realización de cambios en el plan de estudios, que lejos de afectar el sentido formativo o los alcances generales de la propuesta, la ajustan a una agenda de desarrollo real, atendiendo algunos aspectos de los contenidos de algunas unidades curriculares;

Que el Consejo Asesor creado por la Resolución N° 734-MEGC/10 tomó la debida intervención, emitiendo al respecto el Informe N° 47-PT/10;

Que la Subsecretaría de Inclusión Escolar y Coordinación Pedagógica ha prestado su conformidad con la propuesta de modificación;

Que la Dirección General de Coordinación Legal e Institucional del Ministerio de Educación tomó la intervención que le compete.

Por ello, y en uso de las facultades que le son propias,

EL MINISTRO DE EDUCACIÓN RESUELVE

Artículo 1°.- Modifícase en su parte pertinente el Anexo de la Resolución N° 7.062-MEGC/09, como se detalla en el Anexo que a todos sus efectos forma parte de la presente Resolución.

Artículo 2°.- Regístrese y comuníquese a las Subsecretarías de Inclusión Escolar y Coordinación Pedagógica, y de Gestión Económico Financiera y Administración de Recursos; a las Direcciones Generales de Planeamiento Educativo, de Administración de Recursos, de Educación de Gestión Estatal, de Educación de Gestión Privada, y de Coordinación Legal e Institucional; y a la Comisión Permanente de Anexo de Títulos y Cursos de Capacitación y Perfeccionamiento Docente. Cumplido, archívese.

ES FOTOCOPIA DEL ORIGINAL


MARTA ALICIA PERFUMO
JEFE DIVISION
DIR. GRAL. ADM. DE RECURSOS
MINISTERIO DE EDUCACION


ESTEBAN BULLRICH
Ministro de Educación
Gobierno de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires